

Aproximación a la Equivalencia entre Asco y Grima mediante un Análisis de Dominios y Contextos

Inge Schweiger Gallo¹, Miryam Rodríguez Monter², Cristina Cuenca³,

José Miguel Fernández-Dols⁴ y Simone Belli⁵

^{1,2,3,5}*Departamento de Antropología Social y Psicología Social,
Universidad Complutense de Madrid, España*

⁴*Departamento de Psicología Social y Metodología,
Universidad Autónoma de Madrid, España*

A pesar del creciente interés por la grima en los últimos años debido a su relevancia como una emoción culturalmente específica del ámbito español, aún desconocemos en gran medida su delimitación con respecto a la emoción del asco. En esta investigación abordamos la comprensión de las experiencias de grima mediante una metodología que combina enfoques deductivos e inductivos. Los resultados sugieren que la mayoría de las experiencias están relacionadas con situaciones que involucran chirridos y el arañado de superficies, seguidas de situaciones relacionadas con un dominio del asco conocido como trasgresiones de la envoltura corporal. Asimismo, se observó que las experiencias de grima eran más frecuentes en entornos educativos, aunque abarcaban una amplia gama de contextos, a excepción del ámbito institucional. Se discuten las implicaciones teóricas y metodológicas de estos resultados.

Palabras clave: grima, asco, contexto, emoción, análisis cualitativo

An Approach to the Equivalence of Disgust and Grima through the Analysis of Domains and Contexts

Despite the interest in *grima* during the last years due to its relevance as a culturally specific emotion in Spain, we still lack knowledge about its delineation from the experience of disgust. Applying a combination of deductive and inductive methodologies to the study of grima, it was found that most of the experiences of grima referred to squeaking noises and scratching of surfaces, followed by situations related to the disgust domain of envelope

Inge Schweiger Gallo  <https://orcid.org/0000-0003-1142-0310>

Miryam Rodríguez Monter  <https://orcid.org/0000-0001-7583-8439>

Cristina Cuenca  <https://orcid.org/0000-0002-8591-6856>

José Miguel Fernández-Dols  <https://orcid.org/0000-0002-9755-4338>

Simone Belli  <https://orcid.org/0000-0001-8934-7569>

Toda correspondencia acerca de este artículo debe ser dirigido a la Dra. Inge Schweiger Gallo. Departamento de Antropología Social y Psicología Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Campus de Somosaguas, 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid, España. E-mail: ingesg@cps.ucm.es



violations. Further, it was also observed that the experiences of grima occurred in a variety of contexts, with the exception of the institutional context, although mainly in the educational context. The theoretical and methodological implications of the present research are discussed.

Keywords: grima, disgust, context, emotion, qualitative analysis

Abordagem da Equivalência entre Nojo e Grima através de uma Análise de Domínios e Contextos

Apesar do crescente interesse pela Grima nos últimos anos devido à sua relevância como emoção culturalmente específica em Espanha, ainda desconhecemos em grande parte a sua delimitação no que diz respeito à emoção de nojo. Nesta pesquisa abordamos a compreensão das experiências de Grima através de uma metodologia que combina abordagens dedutivas e indutivas. Os resultados sugerem que a maioria das experiências está relacionada a situações que envolvem rangidos e arranhões em superfícies, seguidas de situações que envolvem um domínio de nojo conhecido como transgressões do envelope corporal. Da mesma forma, observou-se que as experiências de Grima foram mais frequentes em ambientes educacionais, embora abrangessem uma ampla gama de contextos, com exceção do ambiente institucional. As implicações teóricas e metodológicas destes resultados são discutidas.

Palavras-chave: grima, nojo, contexto, emoção, análise qualitativa

Approche de l'équivalence entre dégoût et grima à travers une analyse des domaines et des contextes

Malgré l'intérêt croissant pour le grima ces dernières années en raison de sa pertinence en tant qu'émotion culturellement spécifique en Espagne, on ignore encore largement sa délimitation par rapport à l'émotion du dégoût. Dans cette recherche, nous abordons la compréhension des expériences grima à travers une méthodologie qui combine des approches déductives et inductives. Les résultats suggèrent que la plupart des expériences sont liées à des situations impliquant des grincements et des rayures sur des surfaces, suivies par des situations impliquant un domaine de dégoût connu sous le nom de transgressions de l'enveloppe corporelle. De même, il a été observé que les expériences de grima étaient plus fréquentes en milieu éducatif, même si elles couvraient un large éventail de contextes, à l'exception du cadre institutionnel. Les implications théoriques et méthodologiques de ces résultats sont discutées.

Mots-clés: grima, dégoûter, contexte, émotion, analyse qualitative

“—A mí es que me da como un poco de grima el cieno éste en los pies —dijo Mely —; me parece que va a haber algún bicho escondido”

“Clavó las uñas en la cal de la pared, a la izquierda de su cama, fuertemente; sintió grima, y se volvía sobre el costado derecho, cuando oyó que su madre la llamaba.”

“—Chico, estoy más molesta... Tengo grima, con tanto polvo encima de la piel. Tanta tierra pegada por todo el cuerpo. Te pones perdida de tierra, no se puede soportar.”

Rafael Sánchez Ferlosio: El Jarama

En los últimos años se han sucedido las voces señalando los problemas asociados a la práctica habitual de traducir directamente términos de emoción de un idioma a otro. Según dicha práctica, se recurre a bilingües en el idioma y posteriormente se verifica dicha traducción mediante una traducción inversa (Kayyal & Russell, 2013). Sin embargo, como se ha señalado recientemente (Fontaine & Breugelmans, 2021), no se pueden asumir sin más las equivalencias de vocablos emocionales entre idiomas, pudiendo presentar los términos de emoción diferencias no solo en lo que a su significado se refiere, sino también a la disponibilidad de los mismos en un determinado idioma.

En lo que a la falta de términos equivalentes en otros idiomas se refiere, se han señalado, por ejemplo, las dificultades para encontrar una traducción adecuada del japonés *hazukashii*, una forma de timidez, al inglés (Hirata, 1997) o para traducir los términos coreanos de *dap-daphada* y *uulhada* al alemán (Schmidt-Atzert & Park, 1999). También sucede, como bien señala Russell (1991), con el término alemán de *Schadenfreude* o el japonés *amae*, que no tienen equivalente en inglés.

Al respecto de *amae*, se ha señalado, sin embargo, que aun siendo una emoción propia de una cultura específica, ello no implica que no se comprenda en otras culturas, como en el caso de los Estados Unidos (Niiya et al., 2006). En el caso de la *Sehnsucht*, que proviene del alemán y que tampoco tiene una traducción directa al inglés (ver, por ejemplo, Jackson et al., 2019), se ha analizado si las funcionalidades encontradas con muestras alemanas se observan también en el caso de otras culturas (Scheibe et al., 2011). En una comparación entre una muestra alemana y estadounidense observaron que las experiencias que se asociaban con *life longing* también cobraban importancia para la identidad y bienestar de los estadounidenses, si bien se constataron diferencias culturales en la estructura de *Sehnsucht*.

Sin embargo, ni siquiera en aquellos casos en los que se cuenta con una traducción cuidadosa de términos de emoción entre lenguajes se puede asumir sin más la equivalencia entre términos (Fontaine & Breugelmans, 2021). A este respecto, en una investigación realizada mediante redes de colexificación se observó que, si bien las dimensiones de valencia y activación permitían diferenciar entre las familias de emociones, se presentaban diferencias en los significados de palabras de emoción incluso en aquellos casos en los que se disponía de traducciones equivalentes (Jackson et al., 2019). En lo que a emociones concretas se refiere, investigaciones sobre la alegría [*happiness*], tristeza [*sadness*] e ira [*anger*] y sus traducciones al árabe (Kayyal & Russell, 2013); sobre la vergüenza y su traducción habitual al inglés: *shame* (Mendoza et al., 2010); o sobre las traducciones del término *disgust* al hindi o malabar (Kollareth & Russell, 2017) señalan la falta de correspondencia en lo que al contenido y estructura interna de los términos de emoción analizados se refiere, cuestionando, por tanto, la traducción directa de conceptos de emoción. Asumir que la conceptualización de emociones en una cultura se corresponde con la conceptualización en otra cultura puede conllevar que las características que se asumen en una cultura, como que la tristeza representa una experiencia negativa de base, supongan una pérdida de información cuando se traducen a otras, dado que en algunas culturas como la japonesa se conciben

ciertas características de la tristeza como positivas (Shirai & Nagamine, 2020). En la misma medida, se ha señalado que un término emocional como *angry* en inglés se puede traducir de forma diferente aun tratándose del mismo lenguaje: como *enojado(a)* en el español hablado en México y como *enfadado(a)* en España. También caben mencionarse aquellos términos como *amused* que se traducen de diferentes formas (e.g. como divertido/a y como entretenido/a) o aquellos casos en los que dos términos [*merry* y *cheerful*] se traducen como uno: *alegre* (van Zyl & Meiselman, 2015).

Más allá de la existencia de términos que no tienen una traducción en otros idiomas y que, aun disponiendo de la misma, no implican que se puedan tratar como términos equivalentes, también caben tomarse en consideración en este marco las investigaciones que han revelado cómo ciertas características de emociones se solapan con las características de otras emociones. Este es el caso, por ejemplo, del amor [*love*] y el compromiso [*commitment*] (Fehr, 1988); de la humillación y su solapamiento con características de la vergüenza [*shame*] y la ira [*anger*] (Elshout et al., 2017); o de la venganza y su relación con características de la ira [*anger*], humillación [*humiliation*] y la envidia [*envy*] (Elshout et al., 2015). Por tanto, no debe descartarse que ciertas emociones compartan características con otras emociones, con las correspondientes implicaciones tanto en una vertiente teórica, como práctica (por ejemplo, en lo que a la activación o regulación de ciertas emociones se refiere).

La relevancia del asco y su relación con la experiencia de la grima

Los problemas derivados del uso de términos de emoción que habitualmente se tratan como equivalentes se extienden incluso a emociones que se han considerado tradicionalmente como básicas, tal es el caso del asco en polaco, que no se corresponde exactamente con el *disgust* en inglés (Wierzbicka, 1986). De hecho, a pesar de considerarse una emoción básica (Ekman, 1992; Ekman & Cordaro, 2011), a la emoción de asco se le había prestado relativamente poca atención

a principios de siglo (Curtis et al., 2004). Una excepción reseñable es el extenso y pionero programa de investigación centrado en la emoción de asco llevado a cabo por Paul Rozin (ver Rozin et al., 1993, 1999, 2008). Entre sus contribuciones se cuenta la identificación de nueve ámbitos de elicitores de asco: animales, comida, contaminación interpersonal, higiene, muerte, productos corporales (por ejemplo, vómitos, heces), sexualidad, trasgresión de la envoltura corporal (por ejemplo, heridas abiertas) y trasgresiones morales (por ejemplo, personas racistas). A su vez, estos ámbitos fueron clasificados en categorías más amplias: Los animales, los productos corporales y la comida se han conceptualizado como el prototipo y el origen del asco [llamado *core disgust*] y la muerte, la sexualidad, la higiene y las trasgresiones de la envoltura corporal como el asco que recuerda al origen animal [*animal-reminder disgust*]. A nivel transcultural se ha considerado que los animales, los productos corporales y la comida son elicitores compartidos entre culturas, si bien el asco socio-moral se manifiesta de forma diferenciada en el ámbito transcultural (Rozin et al., 1999, 2008). De hecho, se ha sostenido que el asco ha evolucionado culturalmente de lo que sería originariamente una respuesta de rechazo situada en la boca a una protección del alma (Rozin et al., 2008).

En lo que a las comparaciones transculturales se refiere, contamos con menos investigaciones que las que cabrían esperarse en función de la importancia del asco, ya sea en culturas occidentales u orientales. Una excepción representa el estudio de Curtis y Biran (2001), en el que encontraron que los objetos y eventos identificados en África, la India, los Países Bajos, el Reino Unido y en un aeropuerto internacional incluían sudor y vómitos; organismos vivos; personas enfermas; cadáveres; así como violaciones morales o de normas sociales. De acuerdo con otras investigaciones (por ejemplo, Rozin et al., 1999), las secreciones corporales y los estímulos relacionados con el cuerpo tales como heridas constituyeron el dominio más citado. Una investigación posterior señaló, de hecho, el rol del asco como una emoción cuya función es la prevención de enfermedades infecciosas (Curtis et al., 2004).

En los últimos años se han venido señalando las dificultades para delimitar las experiencias emocionales del asco y de la grima, un estado producido por diferentes estímulos, incluyendo los auditivos como, por ejemplo, el ruido producido por un cuchillo sobre un plato. Sin embargo, lamentablemente disponemos de escasos trabajos empíricos que hayan abordado la grima como fenómeno emocional. Una excepción la constituyen los dos trabajos históricos de Delin y Winefield (1973, 1977). En el primero de dichos estudios, 385 estudiantes completaron un cuestionario en el que se les pedía que comentaran, entre otros, la frecuencia con la que experimentaban el fenómeno descrito en inglés como *teeth set on edge*, así como que describieran las situaciones o eventos que les producían dicha sensación o que la producían en otras personas. Los resultados mostraron que la expresión hacía referencia o bien a situaciones neutras pero que implicaban una sensación desagradable o a estados emocionales desagradables derivados de la interpretación de estímulos. Los ejemplos aportados por los propios autores serían en el primer caso el tacto de nylon y en el segundo se trataría de personas que no escuchan lo que se dice. En una segunda investigación, 372 estudiantes completaron dos cuestionarios sobre el fenómeno que incluían descripciones de la experiencia (por ejemplo, pasar las uñas por la pizarra). Cabe señalarse que la mayoría de los participantes (95%) no fueron capaces de describir la experiencia como *having the teeth set on edge*.

La ausencia de una etiqueta lingüística equivalente al término de grima en otros idiomas también se observó recientemente con una muestra alemana y estadounidense: Al facilitarle a los entrevistados sendos ejemplos de grima [rascar con las uñas sobre una pizarra y con una tiza sobre una pizarra] recurrieron a términos relacionados con el asco en el caso de la muestra alemana y a términos que incluían *annoyance* o *irritation* en el caso de la muestra estadounidense (Schweiger Gallo et al., 2017). Posteriormente, Schweiger Gallo y colaboradores ampliaron los conocimientos disponibles sobre la *grima* mediante una serie de trabajos empíricos. En uno de dichos trabajos (Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro-Estramiana et al., 2018) abordaron

el fenómeno de la *grima* en España facilitándoles a jóvenes hispano-parlantes un ejemplo de grima (por ejemplo, rascar un plato con un cubierto) y preguntándoles cómo lo denominarían y, posteriormente, si conocían los términos de *grima* y *dentera* [otro término utilizado con frecuencia como sinónimo]. Los resultados revelaron que la práctica totalidad de los estudiantes estaban familiarizados con la *grima* y el 69% utilizaba el término, mientras que, si bien el 73% de los participantes conocían el término *dentera*, solo el 14% hacía uso del mismo.

Cabe preguntarse, asimismo, cómo se relaciona el concepto de *grima* con otros conceptos como el *miedo*, la *ira* o la *tristeza*. Para ello, se recurrió a un análisis de la distancia entre conceptos de emoción (Schweiger Gallo et al., 2017) que reveló que la *grima* y el *asco* tenían el significado afectivo más parecido entre los conceptos analizados. Con el objetivo de delimitar las similitudes y diferencias entre la *grima* y el *asco* se abordaron las comparaciones específicas tanto mediante cuestionarios cerrados como abiertos, revelando que el *asco* se asocia en mayor medida con síntomas relacionados con el estómago o el corazón y que la *grima* provoca más temblores y tensión muscular que el *asco* (Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro-Estramiana, et al., 2018). De hecho, la principal respuesta fisiológica del *asco* resultaron ser las náuseas, mientras que la experiencia de *grima* está asociada a la piel de gallina (Schweiger Gallo et al., 2017; Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro-Estramiana et al., 2018). La *grima* y el *asco* también se diferencian en cuanto a los estímulos que los inducen: En términos generales, son los estímulos auditivos y táctiles los que provocan *grima* (Schweiger Gallo et al., 2017; Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro-Estramiana et al., 2018), mientras que en el caso del *asco* serían los estímulos visuales y olfativos (Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro-Estramiana et al., 2018). En otro estudio, se ahondó en esta diferenciación pidiendo a los participantes que completaran un cuestionario que contenía o bien afirmaciones relacionadas con el *asco* (por ejemplo, comida podrida) o bien con la *grima* (por ejemplo, sonido de una tiza sobre una pizarra). Precisamente fueron los sonidos relacionados con la tiza

o uñas sobre la pizarra los considerados como centrales en la experiencia de la grima, mientras que la comida podrida adquirió un lugar destacado dentro de las características centrales del asco (Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro-Estramiana, et al., 2018).

Habida cuenta de que la sensación etiquetada como grima en España se describe en otros países como asco, en la presente investigación se planteó la necesidad de ahondar en el fenómeno de la grima mediante una metodología cualitativa con preguntas abiertas. A este respecto, se abordaron los límites de ambas experiencias recogiendo las descripciones de participantes hispanohablantes acerca de las situaciones en las que habían experimentado grima y se recurrió al análisis de las respuestas abiertas para recoger la mayor riqueza de información posible sin encorsetar a los participantes en un formato específico.

Método

Participantes y procedimiento

En el marco de una investigación amplia sobre el fenómeno de la grima (Schweiger Gallo et al., 2017), 112 participantes describieron experiencias en las que habían sentido grima, objeto de estudio en este artículo. De la muestra total de 151 participantes que contestaron al cuestionario y que se recogieron bajo Schweiger Gallo et al. (2017) se excluyeron para el presente análisis aquellos participantes que o bien no describieron las experiencias en las que sintieron grima o declararon no haberla sentido. Como requisito se estableció que los participantes hablaran de forma fluida el español. Los participantes dieron su consentimiento tácito completando y devolviendo el cuestionario. La edad media de los participantes era de 29.1 años (DT = 10.22) y el 61% eran mujeres; un participante no indicó el género.

En comparación con otros estudios, en los que se guiaba a los participantes en la descripción de incidentes en los que habían experimentado grima o asco, en este estudio se pidió a los participantes

mediante una pregunta abierta que generasen las tres experiencias en las que habían sentido más grima en la vida.

Análisis de datos

El análisis de las respuestas se realizó mediante el software para el análisis cualitativo Atlas.ti. De cara a dicho análisis de datos seguimos un doble procedimiento: Por un lado, para permitir una comparación adecuada, recurrimos a las categorías más habituales de asco. Por tanto, se abordaron en primera instancia de forma deductiva las diferencias de las experiencias que provocan grima vs. asco mediante un análisis basado en categorías extraídas de la literatura de asco. Posteriormente, en un segundo acercamiento se clasificaron de forma inductiva las categorías identificadas en función del contexto en el que se producían. El proceso completo de codificación fue realizado por el equipo de investigación sin recurrir a métodos basados en inteligencia artificial que ofrecen las últimas versiones del software.

Concretamente en primer lugar, el investigador principal procedió a la depuración de todas las respuestas y codificó las situaciones en función de las categorías identificadas por Rozin et al. (1993, 1999, 2008): animales, productos corporales, comida, muerte, sexualidad, higiene, trasgresión de la envoltura corporal, contaminación interpersonal y trasgresiones morales. Tras un primer análisis se detectó que la descripción de las experiencias aportaba, además de las situaciones propiamente dichas, información acerca del contexto en el que se había producido la acción, motivo por el cual se incluyó otro código llamado “contexto”. Asimismo, se creó otro código llamado “situación” que englobaba aquellas situaciones que no se correspondían con el contexto y que no podían clasificarse dentro de las categorías de Rozin et al. En un segundo paso, dos investigadores independientes codificaron las respuestas en función de los códigos previamente formados.

Posteriormente, en un segundo acercamiento, un cuarto investigador clasificó las descripciones relativas al contexto en función de si se trataba de un contexto educativo [abarcando situaciones en el

contexto de la educación, tales como clases], familiar [situaciones que involucran a la familia, tales como eventos familiares o dinámicas familiares], individual [situaciones que afectan a una sola persona, como puedan serlo decisiones individuales o experiencias personales, y que pueden darse tanto en un ámbito público como privado], institucional [aquellas que ocurren en el contexto de una institución, como por ejemplo una organización], laboral [situaciones relacionadas con el ámbito del trabajo o el empleo, tales como reuniones laborales], privado [situaciones personales relativas a la vida privada y que no necesariamente se comparten con otras personas] o público/social [situaciones que ocurren en el contexto de la sociedad en general, incluyendo eventos sociales o interacciones en la comunidad]. La inclusión de dichas categorías se realizó con la finalidad de proporcionar un marco para comprender cómo se experimenta y manifiesta la emoción de la grima en función de las diferentes situaciones y los contextos. Para ello, se recurrió a la creación de una tabla de co-ocurrencia de estas categorías, así como a la generación de una red de códigos de cara a la exploración de la relación entre la experiencia de la grima y los diferentes contextos.

Resultados

Se crearon un total de 269 códigos para las 250 citas generadas por los participantes. La aplicación de las categorías identificadas para la emoción de asco reveló que un total de 16 citas eran relativas a animales, 13 citas a productos corporales, 16 citas a comida, 4 citas a muerte, 1 cita a sexualidad, 11 citas a higiene, 42 citas a trasgresiones de la envoltura corporal y 12 citas a trasgresiones morales. Sin embargo, no se identificaron situaciones de contaminación interpersonal. Entre las categorías identificadas con la emoción de asco, merecieron el mayor número de menciones aquellas citas relacionadas con los animales que hacían referencia a encontrarse con cucarachas (5) y con ratas (4). En el caso de los productos corporales, sobresalían la

sangre y los vómitos y [5 y 4, respectivamente]; entre las citas relativas a la comida, la ingesta de alimentos previamente consumidos, comer fruta con piel y tomar algo frío [2, respectivamente] y en el caso de las citas relativas a la muerte, destacaba la muerte de gatos (2). En cuanto a la sexualidad y la higiene, se trataron de respuestas proporcionadas por una sola persona que no fueron, por tanto, agrupadas. Las heridas y los análisis de sangre [6 y 5, respectivamente] destacaban en las citas a trasgresiones de la envoltura corporal, mientras que en el caso de las trasgresiones morales eran sobre todo referencias a imágenes de tortura (3).

Un total de 150 citas hacían referencia a situaciones no cubiertas por las categorías relativas al asco. El análisis de dichas situaciones de grima mostró que la mayoría de las menciones eran relativas a situaciones relacionadas con chirridos como, por ejemplo, de una tiza sobre la pizarra o un tenedor sobre un plato (18) o de uñas arañando superficies (17). Cabe destacarse, a este respecto, la variedad de sentidos implicados en la experiencia de la grima, abarcando desde los citados estímulos auditivos, a los sentidos del gusto (por ejemplo, morder algo frío o morder un palo de un helado o papel de plata), olfato (olores), tacto (desembalar objetos, tocar algodón, frotar corcho o rasgar una tela) y vista (por ejemplo, ver meterse un palillo en la boca).

Finalmente, 99 citas mencionaban el contexto en el que se inscribían las situaciones descritas. El análisis de co-ocurrencias (ver Tabla 1) reveló que las situaciones relativas a los animales se producían sobre todo en el ámbito privado (por ejemplo, encontrarse cucarachas en la casa), mientras que las relativas a las trasgresiones de la envoltura corporal (por ejemplo, accidentes de tráfico), productos corporales (por ejemplo, persona hurgando en la nariz en un semáforo) y muerte (por ejemplo, un gato atropellado) se producían, sobre todo, en el ámbito público/social. Las trasgresiones morales (por ejemplo, las torturas) eran propias del ámbito individual, la higiene (por ejemplo, dar la mano por razón de trabajo a personas poco aseadas) del laboral y las de comida tanto del ámbito familiar como público/social. En

lo que a las situaciones que no pudieron ser categorizadas mediante las clasificaciones de asco, éstas se producían mayoritariamente en el ámbito educativo (por ejemplo, profesores escribiendo sobre la pizarra), aunque abarcaban la totalidad de los contextos con excepción del ámbito institucional (ver Figura 1). La magnitud del flujo de los valores correspondientes a los dominios del asco y las situaciones de grima, por un lado, y los diferentes contextos, por otro, se recogen asimismo mediante un diagrama de Sankey (ver Figura 2). Tal y como se desprende de dicho diagrama, las situaciones de grima presentan la mayor prevalencia, seguidas de las trasgresiones de la envoltura corporal, mientras que los ámbitos descritos eran mayoritariamente público/sociales e individuales.

Tabla 1

Tabla de co-ocurrencia de los siete dominios de asco, las situaciones propias de grima y los siete contextos

Dominio	Contexto						
	Edu- cativo	Fami- liar	Indi- vidual	Institu- cional	Labo- ral	Priva- do	Público/ Social
Animales	0	1	2	0	0	5	4
Comida	0	1	0	0	0	0	1
Higiene	0	0	0	0	2	1	0
Muerte	0	0	0	0	0	0	2
Productos corporales	0	1	2	0	1	0	3
Sexo	0	0	0	0	0	0	0
Trasgresiones de la envoltura corporal	0	1	4	1	0	0	7
Trasgresiones morales	1	1	3	0	0	0	0
Situaciones de grima	18	3	15	0	2	7	10

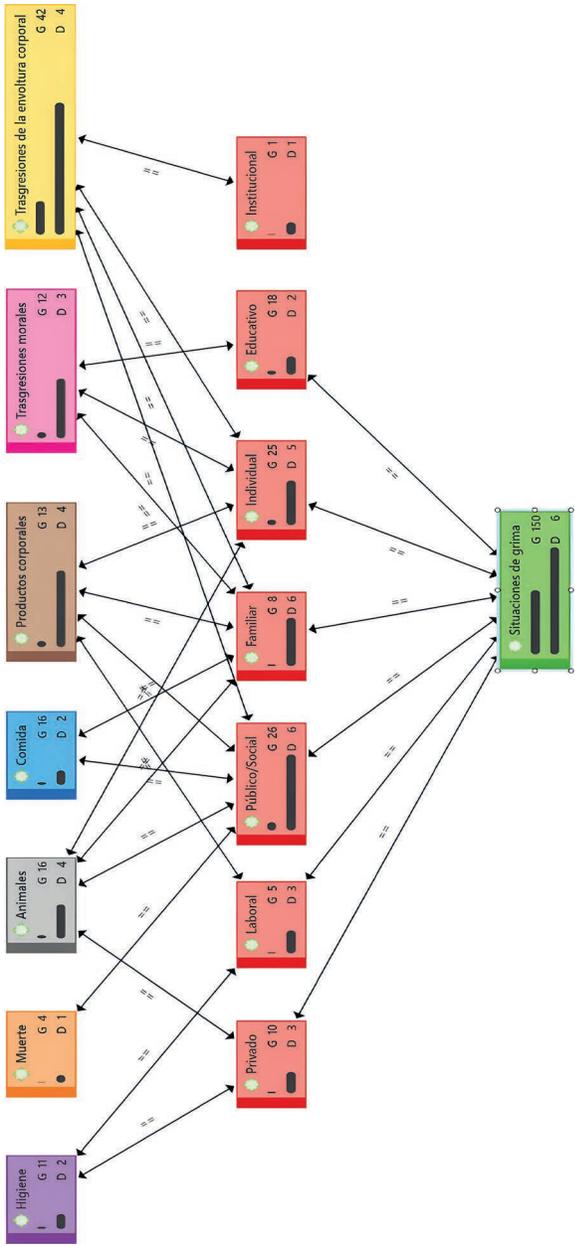


Figura 1. Red de códigos representando los vínculos entre los siete dominios de asco, las situaciones propias de grima y los siete contextos

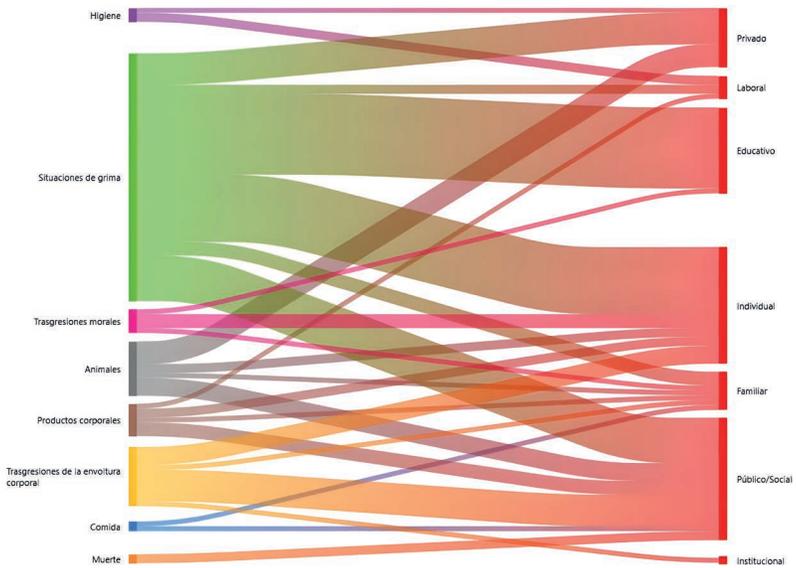


Figura 2. Diagrama Sankey representando el análisis de co-ocurrencias entre los siete dominios de asco, las situaciones propias de grima y los siete contextos

Discusión

A pesar de los avances que han experimentado las investigaciones sobre asco, así como grima, en los últimos años, aún quedan preguntas abiertas acerca de ambas experiencias. De ahí la necesidad de profundizar en qué medida se asemejan o hacen referencia a un mismo fenómeno las experiencias de asco y grima, tal y como ya sugirieron en su día Schweiger Gallo et al. (2018). La pregunta acerca de hasta qué punto se pueden -o no- delimitar el asco y la grima es pertinente en cuanto a que en investigaciones pasadas se ha señalado la equivalencia entre ambos en ciertas culturas a pesar de su delimitación conceptual y experiencial en español (ver Schweiger Gallo et al., 2017).

En la presente investigación nos planteamos abordar los límites entre las experiencias de asco y grima desde un doble procedimiento

metodológico: Por un lado, recurrimos a los 9 ámbitos identificados en la literatura sobre asco y aplicamos dichos ámbitos a las descripciones de las experiencias descritas por los participantes. Los resultados mostraron que las referencias a las trasgresiones de la envoltura corporal ocupan un lugar señalado por delante de las citas relativas a animales y comida. Por tanto, se recordaron más experiencias en relación al asco que recuerda al origen animal [*animal-reminder disgust*] que al prototipo y origen del asco [*core disgust*]. Por otro lado, identificamos las experiencias restantes como aquellas que no podían ser reducidas a categorías de asco y que, por tanto, hacían referencia a situaciones que provocaban de forma distintiva grima. Dichas situaciones incluían referencias a estímulos auditivos (por ejemplo, el chirrido producido por un tenedor sobre un plato), pero también a estímulos gustativos, olfativos, o visuales, convirtiendo, por tanto, a la grima en una experiencia emocional multi-sensorial. De hecho, la relevancia del sentido táctil para la experiencia de la grima ya se había establecido previamente en la literatura (Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro, et al., 2018), señalando, de esta manera, que la experiencia de la grima supone más que una vivencia limitada a estímulos sonoros y abarca múltiples ámbitos sensoriales.

¿Implican estos resultados que algunas experiencias que provocan grima como ver un animal determinado (por ejemplo, una cucaracha) son equivalentes a las de asco porque pueden ser clasificadas dentro de uno de los dominios identificados para el asco? No necesariamente. Las investigaciones futuras deberán determinar en qué medida se trata de una experiencia asimilable al asco o si, en cambio, dichas situaciones inducen tanto una experiencia etiquetable como asco como de grima. Sin embargo, basándonos en resultados previos señalando que estímulos como la comida podrida se asocian principalmente con el asco (Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro-Estramiana, et al., 2018) y que se generaron al preguntar específicamente por las tres experiencias más intensas en las que los participantes habían experimentado la grima, cabe contemplarse la posibilidad de que dichos estímulos induzcan ambas experiencias de

grima y asco. Ello no es óbice para que se pueda diferenciar entre las experiencias de asco y grima en otros ámbitos, tal y como se ha observado en investigaciones pasadas (Schweiger Gallo et al., 2017; Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro-Estramiana, et al., 2018; Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro et al., 2018). En cualquier caso, deberán de ser futuras investigaciones las que continúen profundizando en la diferenciación conceptual y experiencial entre la grima y el asco.

Implicaciones y limitaciones

Además de la aportación que suponen los resultados propiamente dichos, caben destacarse una serie de contribuciones de esta investigación, a saber: Por un lado, merece mención a nivel metodológico la combinación de códigos deductivos e inductivos. En este sentido, se recurrió a las categorías previamente identificadas en la literatura sobre asco para analizar la medida en que dichas categorías podían ser aplicadas a las descripciones de las experiencias de grima. Una vez realizada dicha asignación, se procedió a la identificación de las situaciones restantes. Por tanto, la combinación de códigos deductivos e inductivos ha permitido una integración de la literatura existente, pero también un análisis de las experiencias que emergen de los datos mismos.

Cabe destacarse, asimismo, que en esta investigación optamos por un procedimiento que analizaba la experiencia de la grima mediante una comparación forzada, dado que, en vez de basarnos en el análisis de las respuestas abiertas de la grima, aplicamos un test riguroso consistente en la aplicación directa de categorías de asco. Por tanto, abordamos en qué medida las descripciones eran propias de la grima o si las categorías de asco identificadas en la literatura daban cabida a su análisis. Las connotaciones derivadas de un conocimiento exhaustivo de las diferentes experiencias emocionales comprenden no solo el ámbito teórico, sino también el metodológico, donde resulta necesario la selección adecuada de términos equivalentes en los idiomas objeto de estudio para asegurar la adaptación de instrumentos metodológicos

tales como las auto-evaluaciones de estados emocionales en diferentes culturas (Moscoso & Spielberger, 2011).

Otra de las contribuciones reseñables de la presente investigación es la identificación de los contextos en los que se produce la experiencia de la grima. Dicha identificación permite comprender y ahondar en cómo se manifiesta y percibe la grima en función de los diferentes situaciones y contextos. De hecho, la información sobre el contexto en el que se producen las emociones permite situar dichas experiencias emocionales en función de si las emociones se han experimentado en ámbitos privados o públicos [incluidos el laboral o institucional]. Así, por ejemplo, estudios recientes han remarcado la importancia del contexto para ámbitos tales como la experiencia de emociones, mostrándose que la experiencia de la alegría es mayor en contextos en los que se producen interacciones sociales que en los solitarios en condiciones de alta activación (Reis et al., 2017). Asimismo, para la regulación de emociones se ha observado que el contexto social (por ejemplo, personas cercanas vs. personas no cercanas vs. sin interacción social) condiciona el tipo de estrategia de regulación de emociones utilizada [reevaluación, supresión o compartir social] (Paul et al., 2023). En este sentido, en comparación con otras investigaciones que recogen meramente los estímulos que provocan grima, en esta investigación damos un paso más allá al abordar el contexto en el que se produce dicha experiencia emocional. Los resultados obtenidos señalan que la grima se experimenta en la totalidad de contextos recogidos, si bien en mayor medida en el educativo [principalmente, relacionados con la interacción con una pizarra] e individual, mientras que las situaciones que cabían identificarse con los dominios del asco lo hacían en mayor medida en el contexto público/social. No obstante, futuras investigaciones podrán abordar la relación de las experiencias de grima y asco con diferentes contextos sociales tanto en un nivel de análisis individual [influencia del contexto social sobre la experiencia, regulación y expresión de emociones], diádico [cómo se percibe, interpreta y responde a las expresiones en el marco de interacciones], como a nivel grupal o cultural (van Kleef et al., 2016). Tal y como señaló en su día Lisa Feldman-Barrett (2010):

(...) To understand what emotions are and how they work, investigations must situate emotions more clearly and unambiguously in the immediate social context, the broader cultural context, as well as the historical context [Para comprender qué son las emociones y cómo funcionan, las investigaciones deben situar las emociones de forma más clara e inequívoca en el contexto social inmediato, el contexto cultural más amplio, así como el contexto histórico].

Las contribuciones también son reseñables para futuras investigaciones transculturales: Por un lado, hemos abordado una experiencia emocional existente en ciertas culturas- particularmente, en la española-, pero que carece de un término equivalente en otras culturas. Por otro lado, se ha señalado la posibilidad de solapamiento de ciertas características de la experiencia de asco y de la grima que merecen atención en futuras investigaciones.

Más allá de las contribuciones señaladas, son varias las limitaciones propias de esta investigación que merecen mención: En primer lugar, algunas experiencias presentaban problemas de cara a su categorización. A modo de ejemplo, observar a una persona meterse un palillo en la boca puede atribuirse tanto a una situación que implica falta de higiene, como al tacto mismo del palillo en la boca. En la misma medida, rasgar una tela puede referirse a la grima producida por el sonido que produce la tela, el tacto de la tela al rasgarla o al contacto de las uñas contra la tela; o ver a una persona con la boca llena puede referirse a la comida misma o a una cuestión de higiene. Igualmente, un accidente de tráfico o un documental sobre un accidente de tráfico puede hacer referencia a una trasgresión de la envoltura corporal, al igual que a la muerte. Precisamente son las trasgresiones de la envoltura corporal las que se han asociado tanto con la experiencia de grima como de asco, motivo por el cual futuras investigaciones podrían centrarse en la delimitación de las experiencias emocionales en lo que a este ámbito en concreto se refiere. De hecho, la fractura de huesos, un ejemplo representativo de trasgresiones de la envoltura corporal, ya han sido presentadas como características centrales de la grima, pero no del asco (Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro-Estramiana, et al., 2018).

Si bien estos ejemplos señalan las limitaciones para aplicar los dominios especificados en la literatura sobre asco a las experiencias generadas por los participantes, no es menos cierto que dichas limitaciones también caben atribuirse a las investigaciones sobre el asco mismo, dado que una posible confusión de dominios afectaría en la misma medida al análisis de los dominios que producen asco.

Asimismo, cabe señalarse una limitación común a otras investigaciones y que no es otra que la recogida de datos en una población estudiantil. Si bien los elicitores que provocan grima en la población caben recogerse mediante cuestionarios aplicados en muestras estudiantiles, dado que podrían considerarse como generalizables, de cara al análisis del contexto, éste puede mostrar un cierto sesgo hacia los contextos estudiantiles. No obstante, tampoco ha de olvidarse que a los chirridos producidos por la utilización de tiza en una pizarra también han de sumarse otros como los producidos por el contacto de cubiertos con un plato o por la fricción de metal, tal y como sucede con los trenes entrando en una estación- ejemplos que también se recogieron en esta investigación.

Las implicaciones de la presente investigación abarcan diferentes ámbitos, incluyendo el ámbito de las emociones y, concretamente, la delimitación de experiencias emocionales. Aun tratándose de una experiencia frecuente, con sus correlatos y elicitores específicos, a día de hoy aún carecemos de información exhaustiva acerca de la experiencia de grima. En este sentido, desconocemos su trascendencia a nivel evolutivo (Schweiger Gallo, Rodríguez Monter, Álvaro et al., 2018), así como las funciones que puede jugar esta experiencia. Esperamos, no obstante, que futuras investigaciones arrojen más luz sobre esta experiencia emocional cotidiana y particularmente sobre su caracterización, representación y manifestaciones.

Referencias

- Curtis, V., Aunger, R., & Rabie, T. (2004). Evidence that disgust evolved to protect from risk of disease. *Proceedings of the Royal Society B-Biological Sciences*, 271, 131-133. <https://doi.org/10.1098/rsbl.2003.0144>
- Curtis, V., & Biran, A. (2001). Dirt, disgust, and disease—Is hygiene in our genes? *Perspectives in Biology and Medicine*, 44(1), 17-31. <https://doi.org/10.1353/pbm.2001.0001>
- Delin, P. S., & Winefield, A. H. (1973). On having the teeth set on edge: Preliminary inquiry. *Psychological Reports*, 33(2), 379-382. <https://doi.org/10.2466/pr0.1973.33.2.379>
- Delin, P. S., & Winefield, A. H. (1977). Questionnaire study of the teeth on edge phenomenon. *Psychological Reports*, 41(3), 823-827. <https://doi.org/10.2466/pr0.1977.41.3.823>
- Ekman, P. (1992). An argument for basic emotions. *Cognition & Emotion*, 6(3-4), 169-200. <https://doi.org/10.1080/02699939208411068>
- Ekman, P., & Cordaro, D. (2011). What is meant by calling emotions basic. *Emotion Review*, 3(4), 364-370. <https://doi.org/10.1177/1754073911410740>
- Elshout, M., Nelissen, R. M. A., & van Beest, I. (2015). A prototype analysis of vengeance. *Personal Relationships*, 22(3), 502-523. <https://doi.org/10.1111/pere.12092>
- Elshout, M., Nelissen, R. M. A., & van Beest, I. (2017). Conceptualising humiliation. *Cognition and Emotion*, 31(8), 1581-1594. <https://doi.org/10.1080/02699931.2016.1249462>
- Fehr, B. (1988). Prototype analysis of the concepts of love and commitment. *Journal of Personality and Social Psychology*, 55(4), 557-579. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.55.4.557>
- Feldman Barrett, L. (2010). Introduction to the Special Section. *Emotion Review*, 2(3), 203-203. <https://doi.org/10.1177/1754073910372738>
- Fontaine, J. R. J., & Breugelmans, S. (2021). Emotion between universalism and relativism: Finding a standard for comparison

- in cross-cultural emotion research. En M. Bender & B. Adams (Eds.), *Methods and assessment in culture and psychology* (pp. 144-169). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108675475.009>
- Hirata, A. (1997). Emotion of Hazukashii in reunion situations for the Japanese. *Psychoanalytic Review*, 84(2), 257-271.
- Jackson, J. C., Watts, J., Henry, T. R., List, J. M., Forkel, R., Mucha, P. J., Greenhill, S. J., Gray, R. D., & Lindquist, K. A. (2019). Emotion semantics show both cultural variation and universal structure. *Science*, 366(6472), 1517-1522. <https://doi.org/10.1126/science.aaw8160>
- Kayyal, M. H., & Russell, J. A. (2013). Language and emotion: Certain English-Arabic translations are not equivalent. *Journal of Language and Social Psychology*, 32(3), 261-271. <https://doi.org/10.1177/0261927x12461004>
- Kollareth, D., & Russell, J. A. (2017). The English word disgust has no exact translation in Hindi or Malayalam. *Cognition and Emotion*, 31(6), 1169-1180. <https://doi.org/10.1080/02699931.2016.1202200>
- Mendoza, A. H., Fernandez-Dols, J. M., Parrott, W. G., & Carrera, P. (2010). Emotion terms, category structure, and the problem of translation: The case of shame and vergüenza. *Cognition & Emotion*, 24(4), 661-680. <https://doi.org/10.1080/02699930902958255>
- Moscoso, M. S., & Spielberger, C. D. (2011). Cross-cultural assessment of emotions: The expression of anger. *Revista de Psicología*, 29(2), 343-360. <https://doi.org/10.18800/psico.201102.007>
- Niiya, Y., Ellsworth, P. C., & Yamaguchi, S. (2006). Amae in Japan and the United States: An exploration of a «culturally unique» emotion. *Emotion*, 6(2), 279-295. <https://doi.org/10.1037/1528-3542.6.2.279>
- Paul, S., Pruessner, L., Strakosch, A.-M., Miano, A., Schulze, K., & Barnow, S. (2023). Examining the strategy-situation fit of

- emotion regulation in everyday social contexts. *Emotion*, 23(7), 1971-1984. <https://doi.org/10.1037/emo0001209>
- Reis, H. T., O'Keefe, S. D., & Lane, R. D. (2017). Fun is more fun when others are involved. *The Journal of Positive Psychology*, 12(6), 547-557. <https://doi.org/10.1080/17439760.2016.1221123>
- Rozin, P., Haidt, J., & McCauley, C. R. (1993). Disgust. En M. Lewis & J. Haviland (Eds.), *Handbook of emotions* (pp. 575-594). The Guilford Press.
- Rozin, P., Haidt, J., & McCauley, C. R. (1999). Disgust: The body and soul emotion. En T. Dalgleish & M. J. Power (Eds.), *Handbook of cognition and emotion* (pp. 429-445). John Wiley & Sons Ltd. <https://doi.org/10.1002/0470013494.ch21>
- Rozin, P., Haidt, J., & McCauley, C. R. (2008). Disgust. En M. Lewis, J. M. Haviland-Jones, & L. F. Barrett (Eds.), *Handbook of emotions*, 3rd ed (pp. 757-776). The Guilford Press.
- Russell, J. A. (1991). Culture and the categorization of emotions. *Psychological Bulletin*, 110(3), 426-450. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.110.3.426>
- Scheibe, S., Blanchard-Fields, F., Wiest, M., & Freund, A. M. (2011). Is longing only for Germans?: A cross-cultural comparison of Sehnsucht in Germany and the United States. *Developmental Psychology*, 47(3), 603-618. <https://doi.org/10.1037/a0021807>
- Schmidt-Atzert, L., & Park, H.-S. (1999). The Korean concepts daphhada and uulhada. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 30(5), 646-654. <https://doi.org/10.1177/0022022199030005006>
- Schweiger Gallo, I., Fernández-Dols, J.-M., Gollwitzer, P. M., & Keil, A. (2017). Grima: A distinct emotion concept? *Frontiers in Psychology*, 8(131). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00131>
- Schweiger Gallo, I., Rodríguez Monter, M., Álvaro, J. L., & Fernández-Dols, J. M. (2018). Disentangling the emotional experience of grima. *Psychological Studies*, 63(1), 70-77. <https://doi.org/10.1007/s12646-018-0441-2>
- Schweiger Gallo, I., Rodríguez Monter, M., Álvaro-Estramiana, J. L., Durán, J. I., & Fernández-Dols, J.-M. (2018). The fathers

- have eaten sour grapes, and the children's teeth are set on edge: Differentiating the emotional experiences of grima and disgust. *Spanish Journal of Psychology*, 21, E45. <https://doi.org/10.1017/sjp.2018.40>
- Shirai, M., & Nagamine, M. (2020). Identifying positive features of the sadness prototype. *Perceptual and Motor Skills*, 127(6), 1015-1032. <https://doi.org/10.1177/0031512520942389>
- van Kleef, G. A., Cheshin, A., Fischer, A. H., & Schneider, I. K. (2016). Editorial: The social nature of emotions. *Frontiers in Psychology*, 7, 882. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.00896>
- van Zyl, H., & Meiselman, H. L. (2015). The roles of culture and language in designing emotion lists: Comparing the same language in different English and Spanish speaking countries. *Food Quality and Preference*, 41, 201-213. <https://doi.org/10.1016/j.foodqual.2014.12.003>
- Wierzbicka, A. (1986). Human emotions: Universal or culture-specific? *American Anthropologist*, 88(3), 584-594. <https://doi.org/10.1525/aa.1986.88.3.02a00030>

Recibido: 25/10/2023

Revisado: 11/03/2024

Aceptado: 26/03/2024